

# **Experiencia en procesos de sistematización de formulación de Políticas Públicas: Caso Política Pública de Juventudes y Acción Comunal en el departamento del Valle del Cauca, Colombia<sup>1</sup>**

Tatiana Andrea Rosero González (Colombia)<sup>2</sup>  
Sara Yulieth Ruiz Alvarez (Colombia)<sup>3</sup>  
Ana María Londoño Torres (Colombia)<sup>4</sup>  
Jose Luis Bedoya Marin (Colombia)<sup>5</sup>  
Aylin Dayan Guendica Lopez (Colombia)<sup>6</sup>

## **Palabras claves:**

Formulación de Políticas Públicas, sistematización, juventud, acción comunal, participación.

## **Resumen:**

Integrar de manera efectiva a los grupos poblacionales y sectores de la sociedad en la formulación de la política pública, es un componente fundamental y en sí mismo un reto para la construcción de legitimidad democrática y gobernanza. En esta propuesta, se expone una fase del proceso de formulación de la Política Pública de Acción Comunal y la Política Pública de Juventudes correspondientes al Departamento del Valle del Cauca, Colombia, en el que puntualmente ahonda el proceso metodológico participativo de recolección de información. Se profundiza sobre las características del proceso de sistematización, el cual se apoyó previamente en herramientas mixtas para la recolección de la información, destacando el uso de entrevistas y encuestas, además de la realización de encuentros de participación. Esto con el objetivo de discutir el proceso de articulación de diversas visiones de las poblaciones a impactar como insumo principal en la construcción de los planes estratégicos

---

<sup>1</sup> El presente documento es resultado del componente de sistematización de la actualización de la política pública de Juventudes y la formulación de la Política Pública de Acción Comunal del Departamento del Valle del Cauca, Colombia. Los documentos citados de las dos políticas son inéditos y la información le pertenece a la firma consultora KRATOS y a la Gobernación del Valle del Cauca.

<sup>2</sup> Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle; Coordinadora Políticas Públicas INNOPOLÍTICA : [editorial@innopolitica.com](mailto:editorial@innopolitica.com)

<sup>3</sup> Estudiante del programa en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle. Asistente de Investigación INNOPOLÍTICA. Correo electrónico: [sararuiz.investigaciones@outlook.com](mailto:sararuiz.investigaciones@outlook.com)

<sup>4</sup> Estudiante del programa en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle. Asistente de Investigación INNOPOLÍTICA: [analondono.investigaciones@hotmail.com](mailto:analondono.investigaciones@hotmail.com)

<sup>5</sup> Estudiante del programa en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle. Asistente de Investigación INNOPOLÍTICA: [jose.investigaciones@hotmail.com](mailto:jose.investigaciones@hotmail.com)

<sup>6</sup> Estudiante del programa en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle. Asistente de Investigación INNOPOLÍTICA: [aylin2.000@hotmail.com](mailto:aylin2.000@hotmail.com)

de la política pública. Por tal motivo, como actores partícipes de la formulación de estas políticas públicas exponemos las experiencias, los retos y resultados de la ejecución.

## **Introducción**

La sistematización de experiencia en formulación de política pública permite compartir las principales dificultades, propuestas y aprendizajes durante el proceso. En este sentido, la ponencia tiene el propósito de visibilizar el proceso de sistematización de dos políticas públicas poblacionales desarrolladas en el año 2021 en el departamento del Valle del Cauca (Colombia): la Política Pública Departamental de Juventudes y la Política Pública Departamental de Acción Comunal. De manera general, se abordan temas relacionados con cada grupo poblacional y en especial se busca la visibilización de los procesos de participación en ambas políticas públicas.

Para cumplir con el objetivo, en primer lugar, se expone el proceso de sistematización y diseño metodológico donde se explica por qué y para qué sistematizar los procesos de política pública, también, se desarrolla la metodología necesaria para llevar a cabo el proceso. En segundo lugar, se aborda la experiencia de la sistematización en la formulación de las políticas de Juventudes y de Acción Comunal, se detalla cómo se llevaron a cabo las fases del el proceso (fase preparatoria y de alistamiento, fase de agenda pública y fase de resultados) Por último, se da cuenta de los principales aprendizajes y recomendaciones resultado del proceso a fin de que se constituya en un referente para ser replicado en otras políticas públicas no solo en Colombia, sino también en Latinoamérica.

### **1. Sistematización y diseño metodológico**

#### **1.1. ¿ Qué es la sistematización en política pública?**

La sistematización es entendida como el conjunto u organización de una serie de elementos con un fin en específico, es decir, un sistema el cual establece un orden o clasificación. En el caso concreto de formulación y diseño de política pública, la sistematización se presenta como la reconstrucción, análisis, explicación y reflexión de las fases ejecutadas durante el proceso con el objetivo de visualizar la experiencia que será insumo de conocimiento para futuros procesos de formulación y diseño de política pública (Alcaldía de Santiago de Cali, 2019).

Es también comprendida como un proceso de reconstrucción y análisis crítico de una experiencia en desarrollo “[...] implementada con la participación activa y directa de aquellos actores involucrados en una experiencia, para generar lecciones y producir conocimientos que permitan mejorar la efectividad y eficiencia de esa y otras experiencias similares”. (Selener, 2002,p.5) (citado en Departamento Administrativo de la Presidencia, 2020).

Además, el proceso de sistematización implica un ejercicio de reflexión “[...] el cual pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos y los resultados de un proyecto, buscando en tales dinámicas las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado”. Martinic (1984) (citado en Departamento Administrativo de la Presidencia,2020). Además expone Selener (1996):

“Is a continuous process of participatory reflection on a project’s processes and results, undertaken by both project staff and participants. This systematic analysis generates lessons which are fed back to improve the project. It is a process that strengthens the learning and organizational capacity of development organizations, which in turn, promotes the implementation of more effective development projects. Furthermore, when the projects’ experiences are documented, they can be shared with other organizations” [Es un proceso continuo de reflexión participativa sobre los procesos y resultados de un proyecto, llevado a cabo tanto por el personal del proyecto como por los participantes. Este análisis sistemático genera lecciones que se retroalimentan para mejorar el proyecto. Es un proceso que refuerza el aprendizaje y la capacidad organizativa de las organizaciones de desarrollo, lo que a su vez promueve la ejecución de proyectos de desarrollo más eficaces. Además, cuando se documentan las experiencias de los proyectos se pueden compartir con otras organizaciones (Selener, 1996 p.13).

En ese sentido, la intención de este proceso es comprender y replicar las diversas experiencias a partir de la introspectiva de los diferentes actores, con el objetivo de explicar, interpretar y comunicar (Castro,1998) lecciones aprendidas que permitan que próximos procesos de formulación sean exitosos en su ejecución y tengan la capacidad de ser eficientes y legítimos en su desarrollo porque lograron identificar “¿Qué funcionó bien y que no funcionó?, ¿Cuáles fueron los factores claves de éxito?, ¿Qué se podría haber hecho de otra manera y por qué? y ¿Cuáles son las recomendaciones derivadas de la práctica?” (PNUD, s.f)

Ahora bien, después de abordadas las definiciones de sistematización. Dicho proceso inicia por establecer interrelaciones claves para llevarla a cabo; las preguntas orientan el proceso y responden al objetivo al cual se quiere llegar con este ejercicio (ver Tabla 1).

**Tabla 1. Preguntas iniciales de sistematización**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS SECUNDARIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
¿PARA QUÉ SIRVE LA SISTEMATIZACIÓN?	¿Para qué hacer una sistematización en el marco de este proyecto ?; ¿Cuál es el valor agregado que se obtiene con la sistematización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para dejar una memoria ordenada y analítica del proceso.</li> <li>- Transferir una buena práctica generada (transferencia de conocimiento).</li> <li>- Incidir en la agenda pública (visibilidad e incidencia).</li> </ul>
¿PARA QUIÉN PODRÍA SER ÚTIL	¿Quién es el público objetivo y por qué? y ¿Quién usará en la práctica los productos derivados de la sistematización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actores involucrados directamente en la implementación de la política pública (tomadores de decisión y equipos de implementación).</li> <li>- Actores responsables de replicar la política pública a otros niveles territoriales.</li> <li>- Actores de otros países que van a iniciar procesos similares.</li> <li>- Organizaciones públicas o privadas.</li> </ul>
¿QUÉ SE SISTEMATIZA?	Las respuestas a esa pregunta tienden a poner en cuestión si el alcance de la sistematización abarca toda el proceso de formulación de la política pública o una parte del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades y la información que sirvió de base para tomar las decisiones (sobre qué se decidió).</li> <li>- El proceso de construcción de la propuesta (cómo se decidió).</li> <li>- Los principales elementos de la propuesta (qué se decidió).</li> </ul>
¿CUÁNDO SE SISTEMATIZA?	¿Cuándo es el momento oportuno para sistematizar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simultáneamente.</li> <li>- Al cierre o después del proceso de evaluación.</li> </ul>
¿CÓMO SISTEMATIZAR?	¿ Qué metodología usar?	Se emplean diversos métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, entre los que se incluye la revisión de documentación, los mapeos, las encuestas, las visitas de campo, los grupos focales, los talleres y entrevistas, entre otros.

**Fuente:** Elaboración propia con base a la información de la Unidad de Gestión del Conocimiento, Centro Regional de Servicios del PNUD para América Latina y Caribe(2016).

Las anteriores preguntas, permiten reconocer y ubicar el por qué es importante realizar un ejercicio de sistematización después de un proceso de formulación, además, de identificar la utilidad del caso concreto a sistematizar.

## 1.2. Diseño metodológico para la sistematización

¿Cómo se sistematiza? Sistematizar el proceso de formulación de una política pública conlleva seguir métodos, técnicas y herramientas que se aplican durante el proceso para alcanzar un resultado. De manera que, la metodología permitirá describir, organizar y socializar cómo ocurrieron los hechos en el proceso de formulación.

Los equipos técnicos y/o hacedores de políticas públicas emplean diversos métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, entre los que se incluye la revisión de datos e información concerniente a los diferentes momentos de la política pública; preparación de un archivo completo de todos los documentos y memorias producidas que permiten el análisis a profundidad para los agentes interesados y la preparación del material de apoyo que facilitará la transferencia del conocimiento y el aprendizaje colaborativo (DAPRE et al., 2014 ).

Para desarrollar la sistematización Acosta (2005) expone los siguientes pasos:

1. **Definición del objetivo:** Definir de manera clara y específica el o los resultados que se esperan obtener con la sistematización en términos de productos, así como la utilidad.
2. **El objetivo del análisis:** Especificar la o las experiencias que queremos sistematizar y por qué. Es importante delimitar la experiencia en tiempo y en espacio.
3. **El eje de sistematización:** Orientar el desarrollo del proceso de sistematización, puede estar por ejemplo orientando a la recolección de información o al proceso de participación. Permitiendo enfocar el proceso hacia los factores que nos interesa destacar. Es importante aclarar que una misma experiencia puede ser sistematizada bajo varios ejes diferentes.
4. **La estrategia de comunicación:** La sistematización no habrá cumplido plenamente con su objetivo hasta que se hayan comunicado los productos resultantes de dicho proceso, tanto a aquellos que tienen un interés directo

Por otra parte, la elaboración de la sistematización responde a una serie de secciones que responden: a) Identificar actores directos e indirectos del proceso de desarrollo; b) Diseño de herramientas metodológicas de la sistematización; c) Actividades de preparación y alistamiento para la formulación de la política pública; d) Bases preparadas (insumos base y fuentes de información); e) Construcción participativa; f) Desarrollo de la política pública; g) Evolución de la política pública y h) Principales aprendizajes y recomendaciones resultado del proceso (Acosta, 2005).

Finalmente, se establecen herramientas de sistematización, que dependen de las actividades que se desarrollen durante el proceso, como: mapeo de actores; fichas bibliográficas; reseñas de documentos; formatos y/o matrices de sistematización y análisis de información; actas de reuniones; listas de asistencia y registro fotográfico y/o audiovisual.

Ahora bien, los procesos de sistematización en política pública no se presentan como una serie de pasos estáticos, es decir, que la metodología del proceso es flexible y es decisión de los hacedores de política pública como lo desarrollan y comunican. No obstante, tienen siempre el mismo objetivo; describir, organizar y socializar cómo ocurrió el proceso, con el propósito de presentarse como una herramienta de réplica de lecciones y conocimiento que permitirá mejorar la efectividad y eficiencia de otras políticas públicas o dado el caso cualquiera de las fases que componen el proceso.

## **2. Experiencia de sistematización**

El presente apartado da cuenta del caso de sistematización de dos políticas públicas que se desarrollaron paralelamente durante el 2021 en Colombia, específicamente en el departamento del Valle del Cauca a dos grupos poblacionales; Juventudes<sup>7</sup> y Organismos de Acción Comunal (OAC). El objetivo de la sistematización fue visibilizar la experiencia y aprender de ésta, de manera general en procesos relacionados con cada grupo poblacional<sup>8</sup> y se enfoca en la visibilizar los procesos participativos.

Los documentos no solo pretenden ser una recolección organizada de memorias del proceso y de las actividades ejecutadas, por el contrario, busca ser analítico, que oriente al aprendizaje y réplica para otros procesos de política pública en general o que tengan como eje de acción los mismos grupos poblaciones en Colombia y en Latinoamérica.

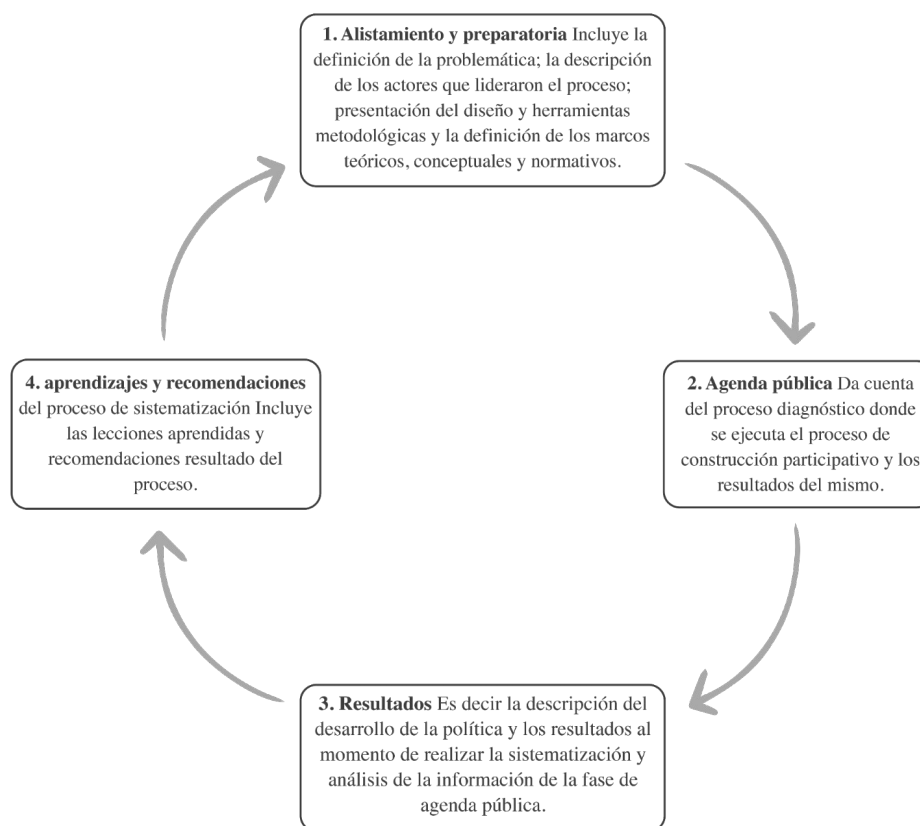
La sistematización para este caso en concreto está organizada en cuatro fases. La primera es la fase de alistamiento y preparatoria; incluye la definición de la problemática; la descripción de los actores que lideraron el proceso; presentación del diseño y herramientas metodológicas y la definición de los marcos teóricos, conceptuales y normativos. La segunda fase responde a la agenda pública; da cuenta del proceso diagnóstico donde se ejecuta el proceso de construcción participativo y los resultados de este. La tercera fase, los resultados; es decir la descripción del desarrollo de la política y los resultados al momento de realizar la sistematización y análisis de la información de la fase de agenda pública. Finalmente, la cuarta fase responde a aprendizajes y recomendaciones del proceso de sistematización; incluye las lecciones aprendidas y recomendaciones resultado del proceso.

---

<sup>7</sup>Las juventudes de acuerdo a la Ley 1885 de 2018, se constituye como la población desde los 14 a 28 años. De acuerdo con el Ministerio del Interior se define a los Organismos de Acción Comunal como las instancias a través de las cuales las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializando a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.

<sup>8</sup> La generación de condiciones que contribuyan al desarrollo y goce efectivo de los derechos sociales, económicos y culturales de los y las jóvenes y el fortalecimiento de las OAC.

**Figura 1. fase de sistematización**



**Fuente:** elaboración propia

## 2.1 Fase preparatoria y de alistamiento

El proceso de formulación de la Política Pública de Juventudes (Actualización para la de juventudes) y Acción Comunal del departamento del Valle del Cauca, se enmarca en el proyecto de fortalecimiento de la coordinación estratégica interinstitucional hacia la garantía de derechos desarrollado desde la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca. En aras de seguir mejorando y promoviendo acciones incluyentes para las Juventudes y los Organismos de Acción Comunal (OAC).

Desde los primeros meses del año 2021 se desarrolló la fase preparatoria, la cual logró identificar como problema público para el caso de las Juventudes “dificultades para la generación de condiciones que contribuyan al desarrollo y goce efectivo de los derechos sociales, económicos y culturales de los y las jóvenes vallecaucanas” (Política Pública

Departamental de Juventudes, s.f.)<sup>9</sup>. Por otro lado, para los OAC se identificó la necesidad de ampliar las oportunidades generadas por parte de la sociedad y el Estado para fortalecer el ejercicio de las organizaciones que integran esta forma de participación ciudadana, para robustecer sus capacidades, de acuerdo con sus necesidades actuales (Política Pública Departamental de Acción Comunal)<sup>10</sup>.

De acuerdo con el diagnóstico realizado para la Política Pública de Acción Comunal se determinó que las OAC se encuentran en un estado de desventaja frente a los OAC de otros departamentos de Colombia, en lo referente a otras temáticas, se identificó debilidad en aspectos como la coordinación interinstitucional, la comunicación y la participación. Para el caso de la política pública de juventudes, se encontró que los jóvenes afrontan problemas como el desempleo, la discriminación, limitantes en la participación y la inseguridad en sus respectivos entornos. En ese sentido, se establece una fase preparatoria en la que se contrata el equipo consultor denominado Kratos Consultores, para el proceso de formulación de la política pública, en enlace con las secretarías de desarrollo social y participación, siendo la subdirección técnica de juventudes para esta política y para los organismo de acción comunal con la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Cabe mencionar que, para identificar la problemática y establecer un plan de trabajo, fue necesario tener un conocimiento global de las OAC y las juventudes en el departamento. Lo anterior, para el caso de los comunales implicó realizar previamente revisión documental, hacer el levantamiento de la información y llevar a cabo jornadas de discusión con el equipo técnico responsable, la Subdirección Técnica de Acción Comunal y con la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca. Para la política pública de juventud, se adelantó el mismo proceso, de la mano con la Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle y la junto con la Subdirección Técnica de Juventudes.

Como resultado del proceso de alistamiento se establecieron tres fases para llevar a cabo el proceso de formulación para ambas políticas públicas. Así mismo, cada una de estas fases contó con distintos elementos que las componen, de la siguiente manera:

---

<sup>9</sup> El documento citado es inédito y la información le pertenece a la firma consultora KRATOS y a la Gobernación del Valle del Cauca.

<sup>10</sup> El documento citado es inédito y la información le pertenece a la firma consultora KRATOS y a la Gobernación del Valle del Cauca.



**Tabla 2. Fases para la formulación de la política pública**

<b>FASES</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	Antecedentes	Documento análisis de los últimos tres planes de desarrollo departamentales.
	Estado del Arte	Revisión de literatura científica, académica y normativa y experiencias de política pública que aborda la problemática en cuestión.
	Mapeo de Actores	Identificación de los actores claves a partir de la técnica de mapeo de actores.
	Marco Normativo	Análisis de la normatividad internacional, nacional y local.
	Marco Teórico	Delimitación de las definiciones y conceptos claves.
<b>DIAGNÓSTICA</b>	Metodología para el Diagnóstico	Elaboración de los lineamientos generales para recolectar la información que servirá de insumo para la construcción del diagnóstico situacional.
	Recolección de la Información	Se establece el proceso de aplicación de las herramientas metodológicas.
	Sistematización de la Información	Sistematización y análisis de toda la información recolectada.
	Construcción del Diagnóstico	Resultado del análisis de sistematización .
<b>ESTRATÉGICA</b>	Líneas estratégicas	Líneas estratégicas por las cuales se regirá la política pública.
	Plan de acción	Designación de indicadores de productos y resultado, responsables, y establecimiento de tiempos, construcción de un cronograma de trabajo, metas y elaboración de un presupuesto a largo plazo.
	Modelo de evaluación y seguimiento	Modelo por el cual se hará la evaluación y el seguimiento.

**Fuente:** Elaboración propia

Así mismo, se observan los resultados obtenidos en el desarrollo de todos los componentes de cada una de las fases, en los cuales se describen los productos finales de cada componente de las fases. Por otro lado, en lo que respecta al modelo metodológico para la recolección y posterior sistematización de la información recolectada, se establecieron unos parámetros iniciales, definiendo el uso de metodologías de orden cuantitativo y cualitativo, seleccionando diferentes instrumentos y herramientas para cada uno de los métodos como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Resumen metodológico.**

<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>MÉTODOS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>HERRAMIENTAS</b>
Se ubica desde una perspectiva epistémica interpretativa	Cuantitativos	Encuesta Análisis de indicadores	SIGESI- EGov
Posicionamiento metodológico: teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002)	Cualitativos	1. Entrevistas semiestructuradas. 2. Encuentros de participación 3. Análisis documental	1. Matrices de análisis documental. 2. Matrices de recolección de datos. 3. NVivo

**Fuente:** Elaboración propia

Como se pudo observar se utilizaron métodos cualitativos, los cuales buscaron capturar “voces, perspectivas y versiones de los actores” involucrados (Duque, 2012, p. 25). La obtención de información cualitativa que se sigue en esta política corresponde a la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002). Su postura precisa permite una elaboración del diagnóstico, pues posibilita la construcción de teoría con base en el análisis de información que se recolecta de los actores. “En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (Strauss y Corbin, 2002, p. 21). Gutiérrez (2020) asegura que un investigador que se posiciona desde esta perspectiva: “requiere de un pensamiento creativo y reflexivo que le permita estudiar la realidad con claridad y precisión respecto a las observaciones del mundo y de las experiencias de los demás” (p. 66).

En relación con los métodos cuantitativos que permiten alcanzar una población mayor y analizar una gran cantidad de variables, se hizo manifiesto optar por una metodología mixta que empleó métodos tanto cualitativos como cuantitativos que aportaron a la elaboración del diagnóstico. De manera que, durante el proceso se decidió realizar análisis de indicadores y desarrollar una encuesta, la cual no sería representativa ni cumpliría con las pretensiones de ser generalizable, sin embargo, sí otorgaría una manera de contrastar y reafirmar lo que se encontró con el uso de los métodos cualitativos.

## 2.2 Fase de agenda pública

La presente fase se enfoca en la estrategia de participación la cual se sirvió de una metodología mixta, como se mencionó anteriormente. Para la Política Pública de Acción Comunal las convocatorias se desarrollaron en alianza con la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca y con la Subdirección Técnica de Acción Comunal adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle. Esta última, también estuvo encargada del proceso de formulación de la Política Pública de Juventudes junto con la Subdirección Técnica de Juventudes, la cual brindó acompañamiento y seguimiento en el proceso de convocatoria, orientación de procesos y otorgó la viabilidad metodológica para la realización del diagnóstico. Por su parte, la firma consultora Kratos Consultores SAS fue transversal en el proceso técnico y de diseño metodológico para aplicar los instrumentos de recolección de información en ambas políticas.

Para la construcción de la agenda pública, se decidió que las herramientas de recolección de información de índole cualitativa utilizadas para la construcción del diagnóstico fueron:

- Encuentros de participación.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Análisis documental.

Las anteriores, fueron aplicadas en las cuatro subregiones<sup>11</sup> del departamento del Valle del Cauca: Norte, Centro, Sur y Pacífico<sup>12</sup> (Ver tabla 4).

---

<sup>11</sup> Las subregiones son una subdivisión territorial, distribuida por la localización de cada ciudad en el departamento.

<sup>12</sup> Cabe mencionar que, el departamento del Valle del Cauca cuenta con 4.589.278 habitantes de los cuales 47% (2.155.970) son hombres y 53% (2.433.308) mujeres según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE. Por área geográfica y sexo, periodo 2018-2035. En lo que respecta a los centros poblados y rural disperso, la densidad poblacional representa el 14% equivalente a 660.913 habitantes y el 86% (3.928.365) de la población corresponde a los habitantes que hacen parte de la cabecera municipal.

**Tabla 4. Subregiones del Departamento del Valle del Cauca**

ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR	ZONA PACÍFICO
Alcalá	Buga	Cali	Distrito Especial de Buenaventura
Ansermanuevo	Tuluá	Palmira	
Argelia	Andalucía	Candelaria	
Cartago	Bugalagrande	Dagua	
Bolívar	Caicedonia	El Cerrito	
El Águila	Calima-Darién	Florida	
El Cairo	Ginebra	Jamundí	
El Dovio	Guacarí	La Cumbre	
La Unión	San Pedro	Pradera	
La Victoria	Sevilla	Vijes	
Roldanillo	Trujillo	Yumbo	
Toro	Riofrío		
Obando	Yotoco		
Versalles			
Ulloa			
Zarzal			

**Fuente:** Elaboración propia.

Ahora, se procede a describir cómo se implementaron los instrumentos en cada las cuatro subregiones mencionadas:

- **Encuentros de participación**

Los encuentros de participación son una herramienta de tipo cualitativo que permiten captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013). Esta herramienta fue seleccionada por la oportunidad que brinda al momento de interpretar las perspectivas de los actores implicados para comprender cómo perciben su entorno. Se implementaron encuentros de participación presenciales y virtuales que se desarrollaron siguiendo la propuesta metodológica de *Open Space* (espacio abierto).

Esta propuesta invita a todas las personas participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa. Se centra en resolver una pregunta o una

inquietud formulada, es además, de carácter participativo, apreciativo y autoorganizado ( De la Mata, 2013).

En lo que respecta a su desarrollo, se proponen las siguientes fases para llevarla a cabo:

- Fase 1 - Presentación: En esta se presenta al equipo dinamizador de la actividad y se establecen las reglas por las que se regirá el espacio.
- Fase 2 - Separación de grupos: Se definen los grupos de trabajo entre los participantes de acuerdo a su temática de interés.
- Fase 3 - Secciones: Se propone una dinamización del espacio, en el que los grupos tendrán la oportunidad de rotar por las distintas mesas temáticas.
- Fase 4 - Cierre: Finalización de la actividad.

Previo al desarrollo de los encuentros de ambas políticas se establecieron algunas categorías que permitieron guiar la participación de los involucrados, quienes participaron activamente en la construcción e identificación de las principales problemáticas y necesidades. Para el caso de la Política Pública de Acción Comunal, las categorías preseleccionadas se relacionan con lo expuesto en el documento CONPES 3955 del 2018 y la Ordenanza 532 de 2019, en la cual se adoptan los lineamientos de Política Pública de Acción Comunal para el Departamento del Valle del Cauca.

Por otro lado, para el desarrollo de los encuentros de participación de la Política Pública de Juventudes se establecieron 5 categorías, las cuales surgieron a partir de la elaboración previa del marco teórico (Desarrollo en clave juvenil, innovación pública y participación juvenil) y normativo (CONPES 4040 del 9 de agosto de 2021), el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622, 2013) y la Ley 1885 de 2018 ( ver tabla 5 )

**Tabla 5. Resumen categorías seleccionadas para los encuentros de participación**

<b>POLÍTICA</b>	<b>CATEGORÍAS DE ANÁLISIS</b>
<b>JUVENTUDES</b>	1. Desarrollo económico
	2. Seguridad y salud
	3. Recreación, Cultura y Deporte
	4. Educación
	5. Participación
<b>ACCIÓN COMUNAL</b>	1. Fortalecimiento Comunal
	2. Desarrollo Económico
	3. Participación Comunal
	4. Fortalecimiento Institucional
	5. Gestión del Conocimiento
	6. Relevó Generacional
	7. Asuntos de Género

**Fuente:** Elaboración Propia

Los encuentros realizados durante la construcción de la Política Pública de Juventudes fueron 14 , los cuales se desarrollaron de manera presencial y virtual dada la coyuntura del Covid-19 en el país, por lo tanto se decidió diseñar encuentros virtuales para garantizar la participación. Durante la semana del 7 al 10 de septiembre del año 2021 cada subregión realizó las jornadas de encuentros virtuales. Posteriormente, en la semana del 13 de septiembre de 2021 se realizaron los encuentros presenciales de las subregiones Norte (Cartago), Centro (Tuluá) y Pacífico (Distrito Especial de Buenaventura) y, finalmente, para el 27 de septiembre se hizo el encuentro de la zona Sur (Cali).

De manera análoga, y con el fin de atender el enfoque diferencial que fue transversal en toda la Política Pública, se realizó en la ciudad de Cali un total de 5 encuentros con comunidades específicas, a saber: LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, jóvenes afrocolombianos e indígenas. Por último, se complementó el diagnóstico con los jóvenes dentro de los espacios de participación y se convocó a un encuentro con los integrantes del Subsistema de Participación.

En contraste, para el caso de la Política Pública de Acción Comunal, se desarrollaron un total de 2 encuentros en la zona sur (Cali) y en la zona centro (Buga). Los cuales contaron con la asistencia de todos los dignatarios de la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca, los miembros de la Junta Directiva, los miembros de la Comisión de Convivencia y

Conciliación, Secretarios Ejecutivos, Coordinadores de Redes, Directores de Distritos, Gerentes de las empresas comunales y las Asociaciones Municipales 2016-2021, Equipo CONPES 3955 y los presidentes de las Asociaciones Municipales. Estas convocatorias se desarrollaron en alianza con la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca y con la Subdirección Técnica de Acción Comunal adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación del Valle.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los encuentros de participación realizados en la Política Pública de Juventudes y la Política Pública de Acción Comunal.

**Tabla 6. Resumen encuentros de participación en subregiones**

<b>POLÍTICA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>SUBREGIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE PARTICIPANTES</b>
<b>Juventudes</b>	<b>Virtual</b>	Zona Norte del Valle del Cauca	31
		Zona Centro del Valle del Cauca	70
		Zona Sur del Valle del Cauca	84
		Zona Pacífico del Valle del Cauca	24
	<b>Presencial</b>	Zona pacifico	33
		Zona norte	40
		Zona centro	46
		Zona sur	76
		Subsistemas de participación Cali	30
		Juventudes en condición de discapacidad Cali	19
		Juventudes LGBTQ+ Cali	18
		Juventudes afrocolombianas Cali	31
		Juventudes indígenas Cali	32
		Juventudes víctimas de conflicto armado Cali	11
<b>Acción comunal</b>		Zona sur	70
		Zona norte	130

**Fuente:** Elaboración Propia

El objetivo, como se mencionó anteriormente, fue conocer desde la voz de los líderes y lideresas de las juntas de acción comunal las principales problemáticas, debilidades, posibles soluciones y actores estratégicos para el problema en cuestión. El desarrollo de las jornadas tuvo una duración de 6 horas aproximadamente por encuentro y cerró con espacios

de socialización y discusión por cada uno de los seis componentes trabajados. Los encuentros de participación desarrollados durante la agenda pública fueron el insumo para el análisis situacional de los organismos de acción comunal del departamento.

- **Entrevistas semiestructuradas**

Las entrevistas semiestructuradas son una herramienta de recolección de información que se desarrolla por medio de una conversación entre dos o más personas. Una de las personas es el investigador, el cual tiene como objetivo la búsqueda de información. Para tal fin, el investigador sigue una estructura preestablecida. Al respecto Taylor y Bogdan (1987) mencionan que las entrevistas son adecuadas en situaciones donde los intereses de la investigación son claros y están bien definidos; la investigación depende de una amplia gama de personas o escenarios; y el investigador quiere esclarecer la experiencia humana subjetiva.

Con ello en cuenta, y en pro de integrar la voz y la participación de los interesados, para el caso de la Política Pública de Acción Comunal, se desarrollaron quince entrevistas semiestructuradas. Se seleccionaron a líderes y lideresas con una amplia trayectoria en la acción comunal, con el propósito de sistematizar información desde su experiencia, así como conocer sus apreciaciones sobre la situación de la acción comunal en el departamento. Las entrevistas se desarrollaron de forma virtual por medio de la plataforma Zoom y tuvieron una duración aproximada de 40 minutos. Es importante mencionar que el número de entrevistas se determinó en conjunto con el equipo técnico de la Subdirección de Acción Comunal de la Gobernación del Valle del Cauca.

Por otro lado, para la Política Pública de Juventudes, se hicieron en total 35 entrevistas. En un primer momento se seleccionaron 30 jóvenes, los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta características como el rango de edad juvenil establecido en Colombia, el cual va desde los 14 hasta los 28 años. Así mismo, se consideró la experiencia y liderazgo en procesos juveniles de índole participativa, social y política, con el ánimo de recoger a partir sus experiencias de vida las distintas problemáticas que atraviesan. De igual forma, entendiendo que cada territorio tiene necesidades específicas, fue importante incluir la visión de jóvenes pertenecientes a las distintas subregiones del departamento: Centro, Sur, Norte y Pacífico.



De la misma forma, fue de suma importancia integrar la visión de diferentes actores representativos de índole académico, institucional y de entidades privadas que contaran con una larga trayectoria y experiencia, de forma tal que el problema público en ambas políticas públicas fuera definido y priorizado de manera conjunta entre los actores involucrados. Posteriormente, se plantearon soluciones a partir de los datos recolectados mediante los relatos generados por todos en actividades donde primó la participación y la voz de diferentes actores de la sociedad civil. Es relevante además porque permite recuperar los contextos, idearios, perspectivas, intereses y percepciones de diferentes sectores y un desarrollo participativo. El objetivo principal fue acceder a los significados que motivan las acciones de los actores que están siendo estudiados, pero también busca explorar la diversidad en los fenómenos, dar voz a grupos humanos cuya realidad social es desconocida, hacer progresar la teoría e incluso producir teoría fundada en la realidad (Della Porta y Keating, 2013; Ragin, 2007; Strauss y Corbin, 2002).

Es menester señalar que para la construcción de las entrevistas semiestructuradas de ambas políticas se tuvo en cuenta la previa elaboración de los marcos teóricos, así como el análisis del marco normativo. En la misma media, se incluyó el enfoque diferencial, para el caso de la Política Pública de Juventudes y ambas se desarrollaron teniendo en cuenta el ciclo de vida. A continuación, se presenta una tabla resumen de las características de las entrevistas realizadas para la Política Pública de Juventudes y la Política Pública de Acción Comunal.

**Tabla 7. Resumen características de entrevistas semiestructuradas**

POLÍTICA	CATEGORÍAS	MODALIDAD	PREGUNTAS <sup>11</sup>	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Juventudes	1. Sociodemográfica	Virtual	Nombre, edad, sexo, estado civil, estrato, orientación sexual	35
	2. Desarrollo económico		¿Cuál es su percepción acerca de las oportunidades laborales para la juventud en su lugar de residencia?	
	3. Educación		¿Qué rol desempeña para la vida de un joven la formación política y ciudadana?	
	4. Participación política		¿Qué percepción tiene sobre las instituciones de gobierno?	
	5. Salud		¿Qué percepción tiene sobre la salud para la juventud en su lugar de residencia?	
	6. Ocio, cultura y seguridad		¿Cómo es su entorno familiar?	
Acción Comunal	No se establecen categorías	Virtual	<p>¿Qué tipo de formación o capacitación específica requerirían los comunales para mejorar la gestión administrativa y la de los comités de apoyo?</p> <p>¿Cuál es el rol que desempeñan los organismos de acción comunal en la defensa del medio ambiente?</p> <p>¿Cuáles son las expectativas de la acción comunal frente a la formulación de la política pública de acción comunal?</p>	15

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 8. Entrevistas semiestructuradas realizadas para la Política Pública de Acción Comunal.**

<b>CÓDIGO</b>	<b>SEXO</b>	<b>DESCRIPCIÓN/ CARGO</b>
Entrevista 1	Masculino	No especificado
Entrevista 2	Masculino	Vicepresidente de la federación de Acción Comunal.
Entrevista 3	Femenino	Inició muy joven como secretaria de un comité de la junta de acción comunal en Jamundí.
Entrevista 4	Femenino	Su deseo por ayudar a la comunidad empieza desde muy joven y continúa haciéndolo.
Entrevista 5	Masculino	Inició en la Junta de Acción Comunal del Barrio la Floresta a sus 15 años como secretario comunal.
Entrevista 6	Masculino	Su experiencia en la acción comunal es poca, actualmente es el presidente en la junta de acción comunal de Candelaria.
Entrevista 7	Masculino	No especificado
Entrevista 8	Masculino	Su experiencia y recorrido en la acción comunal es extensa y es una de las mujeres líderes en el tema.
Entrevista 9	Masculino	Delegado Nacional de la Acción Comunal
Entrevista 10	Masculino	líder comunal y exconcejal de Caicedonia
Entrevista 11	Masculino	Líder Comunal de Cartago y Conciliador de la Federación
Entrevista 12	Masculino	No especificado
Entrevista 13	Masculino	No especificado
Entrevista 14	Masculino	Subdirector técnico de acción comunal con experiencia como presidente de una junta de acción comunal de la comuna uno donde reside y como presidente en la ASOJAL de la misma comuna con más de 20 años de experiencia en el campo de la acción comunal
Entrevista 15	Masculino	Subdirector de la subdirección de inspección vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Tabla 9. Entrevistas semiestructuradas realizadas para la Política Pública de Juventudes.**

CÓDIGO	SUBREGIÓN	EDAD	ROL / ORGANIZACIÓN	GÉNERO
25	Sur	27	Colectivo artístico y cultural La bicicleta Verde	Masculino
26	Sur	21	Integrante de "Generando Sonrisas"	Masculino
27	Sur	23	Representante Plataforma Local de Juventud - Comuna 21	Masculino
28	Sur	28	Coordinador general de la plataforma de juventudes de Palmira	Masculino
29	Sur	25	Representante Plataforma Local - Comuna 8	Femenino
35	Sur	18	ANDES Valle del Cauca	Masculino
20	Sur	-	Funcionario de Desarrollo Social	Masculino
31	Sur	-	Subsecretario de Prosperidad Social	Masculino
33	Sur	-	Profesor investigador	Masculino
33	Sur	-	Director Fundación Alvaralice	Masculino
34	Sur	-	Directora del proyecto Vivo mi Calle - Despacio	Femenino

**Fuente:** Elaboración Propia.

- **Encuestas**

La encuesta es parte fundamental para llevar a cabo una investigación, ya que según Hernández, et al., (2010) es un instrumento que permite obtener información de los sujetos encuestados a través de la utilización de cuestionarios con la intención de conseguir información específica. Además de lo anterior también se entiende que “[...] la encuesta es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (Hernández, et al., 2010, p.4)

Es importante señalar que las encuestas se realizan a grupos de personas a las que se les quiere extraer información y que a su vez tienen características semejantes, a este grupo de personas se le denomina como población o universo. Para la aplicación de este instrumento se suele hacer uso de la técnica del muestreo, ya que permite según Hernández, et al., 2010:

[...] determinar a través de una fórmula, un número de personas representativo de la población o universo a estudiar; dicho número representativo de personas se le conoce como muestra. Al obtener una muestra y hacer las encuestas al número de personas que ésta indica, se puede obtener información precisa, sin necesidad de tener que encuestar a toda la población o universo. (p.5)

Es así como se desarrolló este instrumento aplicado por medio del Sistema de Gestión Integral del Valle del Cauca (SIGESI- eGOV) en el caso de Acción Comunal, con el objetivo de conocer algunas perspectivas de la población perteneciente a estos organismos en el Valle del Cauca, así como exponer sus principales preocupaciones, potencialidades y falencias. El cuestionario tenía un componente sociodemográfico, de enfoque diferencial y un componente de Organización Comunal que mediante respuestas abiertas y de selección múltiple buscó dar cuenta de las percepciones que tienen los actores.

La encuesta de la situación de los jóvenes del Valle del Cauca, por su parte, tuvo un proceso de difusión a través de la gobernación, redes sociales, enlaces municipales de Juventud, voz a voz y en los encuentros presenciales. La encuesta se dividió en cinco grandes componentes principales. En primer lugar, se averiguó por las características sociodemográficas de los y las jóvenes que diligenciaron el formato, con el fin de lograr una caracterización de estos. En segundo lugar, se hicieron preguntas para conocer la situación económica de la juventud, con cuestiones tales como empleabilidad, ingresos y vivienda. Seguidamente, se preguntó por las condiciones educativas de los jóvenes, con el fin de conocer un punto fundamental para este grupo poblacional como lo es el ámbito educativo. En cuarto lugar, se abordó el tema de la participación política de los y las jóvenes, con el fin de conocer cuál es el estado de participación de la juventud, así como sus percepciones respecto a diversos temas de la institucionalidad. Por último, se indagó por las actividades de ocio y cultura realizadas por los jóvenes y la percepción de seguridad.

**Tabla 10. Resumen de encuestas realizadas.**

POLÍTICA	CATEGORÍAS	MODALIDAD	PREGUNTAS <sup>II</sup>	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Juventudes	1. Sociodemográfica	Virtual	Nombre, edad, sexo, estado civil, estrato, orientación sexual	35
	2. Desarrollo económico		¿Cuál es su percepción acerca de las oportunidades laborales para la juventud en su lugar de residencia?	
	3. Educación		¿Qué rol desempeña para la vida de un joven la formación política y ciudadana?	
	4. Participación política		¿Qué percepción tiene sobre las instituciones de gobierno?	
	5. Salud		¿Qué percepción tiene sobre la salud para la juventud en su lugar de residencia?	
	6. Ocio, cultura y seguridad		¿Cómo es su entorno familiar?	
Acción Comunal	No se establecen categorías	Virtual	<p>¿Qué tipo de formación o capacitación específica requerirían los comunales para mejorar la gestión administrativa y la de los comités de apoyo?</p> <p>¿Cuál es el rol que desempeñan los organismos de acción comunal en la defensa del medio ambiente?</p> <p>¿Cuáles son las expectativas de la acción comunal frente a la formulación de la política pública de acción comunal?</p>	15

**Fuente:** Elaboración propia.

Respecto, al análisis de indicadores, en el caso de la acción comunal fue un proceso con grandes limitantes dado que, los organismos de acción comunal no se encuentran caracterizadas, hay insuficiencias de información y registro en los OAC, por lo tanto, no es posible establecer estadísticas y tampoco medir el alcance, gestión, presencia y evaluación de la organización comunal en el Departamento del Valle del Cauca. La información cuantitativa con la que cuentan las entidades territoriales es incipiente, de manera que, dificulta su utilización y medición, incluso, hay dificultad con la información requerida por ley. En este sentido, el análisis de indicadores se remitió inicialmente a los datos generales del Departamento del Valle del Cauca.

Para la socialización de los resultados del proceso se realizaron reuniones abiertas al público<sup>13</sup> con los equipos de la Gobernación del Valle y el equipo consultor de Kratos SAS

<sup>13</sup> Para la Política Pública de Acción Comunal se realizó una presentación para los equipos técnicos formuladores de la política pública.

(ver anexo 1). Estos espacios son imprescindibles para darle legitimidad a los procesos y decisiones, ya que, si bien, los equipos técnicos orientan el proceso es vital tener pleno reconocimiento de la comunidad para el buen desarrollo de la agenda pública y demás actividades que devienen de una formulación.

### **3. Fase de resultados**

Posterior a la fase de agenda pública, se dio inicio al proceso de sistematización, donde la información obtenida a través de las entrevistas, encuentros de participación y encuestas realizadas en el desarrollo de ambas Políticas Públicas fueron sistematizadas según correspondía por medio del software NVIVO, a partir del cual se logró categorizar y organizar la información recolectada de forma tal que arrojará resultados descriptivos de las percepciones recogidas.

Por tal razón, en un primer momento, previo al proceso de sistematización y concluidos los encuentros, entrevistas y encuestas, se dio paso a la transcripción y estabilización de la información recabada en aras de introducir el texto en el software NVIVO 10. Cada texto fue ingresado luego de una revisión a detalle, lo cual se hizo con el fin de agrupar las palabras que aludían a las categorías previamente modificadas.

- **Categorías/ Códigos**

Para el análisis del proceso de sistematización se establecieron procesos de exploración de la información y de codificación, el cual es un elemento esencial de la teoría fundamentada. Al respecto cabe mencionar que:

La codificación abierta se realiza por medio de la evaluación minuciosa de los datos y es el proceso analítico mediante el cual se identifican los conceptos y se descubren las propiedades y dimensiones. Las propiedades, entendidas como las características de una categoría, y las dimensiones, como una escala en la cual varían las propiedades generales de una categoría, la cual le da especificaciones a la categoría y variaciones a la teoría. Esto permite revisar las categorías para un proceso inicial de formulación de una teoría. (Strauss y Corbin, 2002, citado en Gutiérrez, 2020, p.70)

En concordancia con lo anterior, es menester indicar que durante el proceso de sistematización las categorías previamente seleccionadas para el desarrollo de los encuentros

de participación se fueron ajustando de acuerdo con los resultados. En este punto cabe retomar los planteamientos de Ragin (2007), quien menciona que la idea no es ajustar los datos a la teoría, sino que la misma vaya ajustándose a la realidad que es, en últimas, la finalidad de la investigación.

En tal sentido, por lo que respecta a la Política Pública de Acción Comunal, con miras a lograr profundizar sobre cada uno de los aspectos que caracterizan la acción comunal, se definen nuevas codificaciones en relación con las principales problemáticas identificadas. Así, por ejemplo, el lineamiento de participación comunal propuesto por la ordenanza se trabaja dentro del desarrollo institucional renombrado en la codificación como “perspectivas y desarrollo institucional para la democracia”. Así mismo, se añaden las codificaciones “asuntos de género” y “relevo generacional” las cuales permiten dar cuenta de las necesidades específicas que tiene la población femenina y juvenil. Finalmente, durante el proceso de sistematización se establecen 6 categorías, considerando lo planteado en la Ordenanza 532 del 30 de diciembre del 2019, la cual define los lineamientos de la Política Pública de Acción Comunal.

Para el caso de la Política Pública de Juventudes, como se mencionó anteriormente en un primer momento se establecieron 5 categorías de análisis: Desarrollo Económico, Seguridad y Salud, Recreación, Cultura y Deporte, Educación y por último Participación Juvenil. Sin embargo, posterior al desarrollo de los distintos métodos de investigación ya mencionados y atendiendo a las recomendaciones recibidas durante el desarrollo de los mismos, se modifican e integran nuevas codificaciones (ver tabla 11).

### ● **Nube de palabras**

Con la utilización de la nube de palabras se busca obtener una representación gráfica de la frecuencia de cada palabra, de tal forma que se logre identificar aquellas que tuvieron mayor presencia dentro del análisis realizado en cada una de las categorías. Es necesario señalar, que la nube de palabras se construye solamente con la información contenida en las categorías trabajadas, con el fin de no incluir elementos irrelevantes dentro del análisis.

Finalmente, se depuran las “palabras vacías” las cuales hacen referencia a las palabras que no tienen mayor relevancia y no tienen significado, pero que constituyen relaciones de significación (Bugueño y Sita, 2011) como lo son los artículos o las proposiciones.





**Tabla 11. relación categorías y líneas estratégicas de la Política Pública de Juventudes y la Política Pública de Acción Comunal**

<b>Política</b>	<b>Categorías o códigos</b>	<b>Resultado Líneas estratégicas</b>
<b>Juventudes</b>	Desarrollo Económico	Generación de oportunidades Salud y bienestar integral Seguridad, convivencia y derechos humanos Cultura e identidad juvenil Género y diversidad sexual Fortalecimiento institucional y participación juvenil Promoción y acceso a la educación integral Deporte y recreación
	Salud	
	Participación juvenil	
	Educación	
	Cultura	
	Recreación	
	Deporte	
	Fortalecimiento institucional	
	Asuntos de género	
	Medio ambiente	
	Etina	
Ruralidad		
<b>Organismos de Acción Comunal</b>	Fortalecimiento comunal	Fortalecimiento comunal Desarrollo socioeconómico para el autosostenimiento de los OAC Desarrollo institucional para la democracia Gestión del conocimiento Género y diversidad sexual Articulación intergeneracional
	Desarrollo económico	
	Perspectivas y desarrollo institucional para la democracia	
	Gestión del conocimiento	
	Asuntos de género	
	Relevo generacional	

**Fue**

**n**te: elaboración propia

#### **4. Aprendizajes y recomendaciones resultado del proceso**

En el marco de la formulación de la Política Pública Departamental de Acción Comunal, resultaron como en todo proceso investigación aprendizajes y recomendaciones que serán insumo para el diseño de futuras políticas públicas a nivel local, departamental, nacional e internacional en temas relacionados con la acción comunal.

Respecto a los aprendizajes, el proceso permitió evidenciar la importancia de contar con un equipo técnico que orientará el proceso de diseño y formulación de la política pública. Sin dejar de un lado, claro está, la participación constante de actores institucionales con larga trayectoria y actores representativos y con experiencia, en este caso específico pertenecientes a los organismos de acción comunal, dado que, son estos actores quienes tienen pleno conocimiento de la situación problemática y están inmersos en ella.

Otro aprendizaje detectado, es la evolución de la transparencia hacia el Gobierno abierto. Es decir que se logró identificar una dinámica colaboración entre la sociedad civil y la entidad territorial, así como en una constante en la participación ciudadana, donde el problema público fue definido y priorizado entre todos los actores involucrados para posteriormente identificar soluciones a partir de datos proporcionados mediante los relatos generados por todos en actividades donde primó la participación y la voz de los involucrados.

Finalmente, se identificó que, aunque hay una planeación previa metodológica y de instrumentos de recolección de información, a la hora de aplicar dicha metodología puede variar de acuerdo con la convocatoria y al perfil de los participantes. De manera que, dichas metodologías deben ser flexibles y estar propensa a ser modificada en pro de lograr los objetivos planteados.

En cuanto a las recomendaciones, a) El equipo técnico designado debe antes de iniciar la formulación, realizar jornadas de socialización con los actores estratégicos para darle legitimidad a los procesos y decisiones, aunque, el equipo técnico orienta el proceso es vital tener pleno reconocimiento de la comunidad para el buen desarrollo de la agenda pública y demás actividades que devienen de una formulación.

b) Es fundamental que antes de un proceso de formulación se trabaje previamente en desarrollar la caracterización de la población y la identificación de la problemática con rigurosidad, antes de iniciar un proceso de diagnóstico participativo, dado que, desde esa fase se identifican falencias y limitaciones en la información. En el caso concreto de la acción comunal, los datos disponibles en relación a estas organizaciones es insuficiente producto de problemas administrativos y no sistematización de la información por parte de las organizaciones como de la entidad territorial.

c) Durante el proceso de formulación debe ser prioridad desarrollar un tipo de evaluación concomitante, con el objetivo principal de controlar el buen desarrollo de los procesos previstos y detectar problemas para realizar los ajustes que sean necesarios en el tiempo preciso. Es menester indicar que la evaluación concomitante se realiza transversal durante todo proceso, estas evaluaciones pueden ser de carácter continuo o periódico y pueden estar articuladas con los procesos de seguimiento y monitoreo, incluso en el proceso de formulación.

## **Conclusiones**

El proceso de sistematización en la formulación de la Política Pública Departamental de Acción Comunal y de la Política Pública Departamental de Juventudes fue parte importante en el desarrollo de la construcción de dichas políticas, puesto que permitió visibilizar las experiencias, vivencias, explicaciones y reflexiones que cada grupo poblacional tenía respecto a las problemáticas que los abordan.

A su vez, la sistematización además de contribuir a la recolección y organización de la información de las poblaciones de cada una de las políticas es un proceso que permite la construcción de un documento analítico que permita el aprendizaje y réplica para otros procesos de política pública que ostenten características similares en Colombia y en Latinoamérica.

Finalmente, el proceso de sistematización que se efectuó con las Políticas Públicas Departamentales de Juventudes y Acción Comunal permite dilucidar la debilidad conceptual que persiste en la actualidad para esclarecer a qué hace referencia el proceso de sistematización enfocado especialmente al ejercicio de la política pública, de manera que es menester que este aspecto se fortalezca si se desea contribuir con el avance de las políticas públicas en el ámbito de la investigación académica.

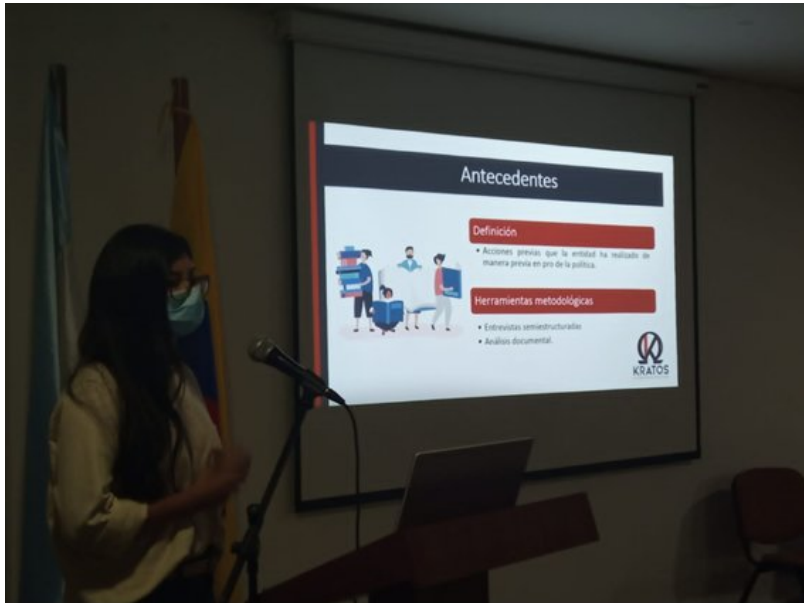
## **Anexos complementarios**

A continuación se presentará evidencia fotográfica de las jornadas de socialización de la Política Pública Departamental de Juventudes y la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

### **Anexo 1. Jornadas de socialización**

- Socialización de las fases de las políticas públicas por parte del equipo técnico el día 15 de agosto de 2021.





**Anexo 2. Encuentro de participación en Guadalajara de Buga- Política Pública de  
Acción Comunal**





**Anexo 3. Encuentro de participación de Política Pública de Acción Comunal y Política Pública de Juventudes, en Cali Distrito Especial. Día 13 de octubre 2021**









#### **Anexo 4. Jornada de socialización final en el Hotel Intercontinental de Cali**

Con la intención de dar cuenta sobre la realización de las Políticas Públicas Departamentales de Juventudes y Acción Comunal se generó un espacio el día 19 de noviembre de 2021 con los respectivos grupos poblacionales. La presentación estuvo a cargo del equipo técnico responsable de las dichas políticas públicas y Jimena Toro quien es la Secretaria de Desarrollo Social y Participación.





## Referencias:

Acosta, L. (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2019) *Guía metodológica para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas de Santiago de Cali*. Cali.gov.<https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/146502/guia-metodologica-de-politicas-publicas/>

Bugueño, F. y Sita, V. (2011). Sobre las palabras y su clasificación según su contenido. Los problemas para el lexicógrafo. *Revista de filología*, 29, pp.9-19. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13532/RF\\_29\\_%282011%29\\_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13532/RF_29_%282011%29_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carballeda, J. (2008). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. *Revista CS*, (1), 261-272. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4968409>

Castro, J (1998). La sistematización: una opción investigativa para el educador físico como gestor social. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3645304>

De la Mata, G. (2013). Metodologías de Inteligencia Colectiva: La técnica del espacio abierto (open space). *Innovation for social change*. <https://innovationforsocialchange.org/metodologias-de-inteligencia-colectiva-la-tecnica-del-espacio-abierto-open-space/>

Departamento Administrativo de la Presidencia (2020). *Sistematización del proceso de construcción de la política pública integral anticorrupción*. [http://2020.anticorrupcion.gov.co/SiteAssets/Paginas/Investigaciones\\_Academicas/sistematizacion-ppia.pdf](http://2020.anticorrupcion.gov.co/SiteAssets/Paginas/Investigaciones_Academicas/sistematizacion-ppia.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. (09 de agosto de 2021). *Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud* (Documento CONPES 4040). Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Departamento Nacional de Planeación. (31 de diciembre de 2018). *Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia* (Documento CONPES 3955 de 2018). Bogotá D.C, Colombia: DNP.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Proyecciones de población a nivel municipal*. Periodo 2018-2035.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Duque, J. (2012). La investigación formativa en ciencias sociales algunas consideraciones respecto a los trabajos de grado. Instituto de Educación y Pedagogía. Área de Educación en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad del Valle.

Gutiérrez Murillo, J. E. (2020). *La formación política de los estudiantes de educación media. Un análisis de caso múltiple en las instituciones educativas oficiales Eustaquio, Santa Librada y Nuevo Latir de la ciudad de Santiago de Cali*. Tesis Doctorado en Educación. Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Educación, Cali.

Hernández, M., Cantín, S., López, N., Rodríguez, M. (2010). *Estudio de encuesta*. Métodos de investigación.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36952451/ENCUESTA\\_Trabajo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1657692155&Signature=OXzCX1ho0qjvzFXhx3xVYOU~jvcpkYN4sLNFEJFozRw~EOYVe2vaPNsMYYqins6uN1tz~P77YQKmCtHibLIoXcVUG9fv~MQ33~0c9BGy6RaFDFH4ZDcvarE4-7IoAUNZ3KCVyl1oIDTiLftfE7s~KdCylG1~fga8k8dYXeCOmH2Q0nrxiHNqbil-DfXo0ZVBrSg1Hqxug80usaC1AKZOOyVZjGoNyF4WmcNU-yvVctRnwvYXvpctNBnwvF~gl3DFYBnT3gf96eTmLYh6JCxnbRH5JrPsnwyv3UZJlITaHUjrJhmCWv0-nDFeUubjpMUqFJ-LvHKvd22zIhi9hPgXow\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36952451/ENCUESTA_Trabajo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1657692155&Signature=OXzCX1ho0qjvzFXhx3xVYOU~jvcpkYN4sLNFEJFozRw~EOYVe2vaPNsMYYqins6uN1tz~P77YQKmCtHibLIoXcVUG9fv~MQ33~0c9BGy6RaFDFH4ZDcvarE4-7IoAUNZ3KCVyl1oIDTiLftfE7s~KdCylG1~fga8k8dYXeCOmH2Q0nrxiHNqbil-DfXo0ZVBrSg1Hqxug80usaC1AKZOOyVZjGoNyF4WmcNU-yvVctRnwvYXvpctNBnwvF~gl3DFYBnT3gf96eTmLYh6JCxnbRH5JrPsnwyv3UZJlITaHUjrJhmCWv0-nDFeUubjpMUqFJ-LvHKvd22zIhi9hPgXow__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf>

Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. 29 de abril de 2013. D.O. No. 48776.

Ley 1885 de 2018. Por medio de la cual se modifica la ley estatutaria 1622 del 2013 y se dictan otras disposiciones. 1 de marzo de 2018. D.O. No. 50522

Ordenanza No. 006 de 2020 [Gobernación del Valle del Cauca]. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Valle Invencible”. 30 de mayo de 2020.

Política Pública Departamental de Acción Comunal Valle del Cauca (2022-2033).

Selener, D(1996) Documenting, Evaluating and Learning from our Development Projects. A Participatory Systematization Workbook. [Documentar, evaluar y aprender de nuestros proyectos de desarrollo. Un cuaderno de sistematización participativa] (Traducción propia) <https://www.ircwash.org/sites/default/files/125-14474.pdf>

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.

[http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria\\_Fundamentada.pdf](http://www.academia.edu/download/38537364/Teoria_Fundamentada.pdf)

Taylor, J., & Bogdan, R.(1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.

Unidad de Gestión de Conocimiento Centro Regional de Servicios del PNUD para América Latina y Caribe. (2016). *Sistematización para transferir conocimiento*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://procurement-notices.undp.org/view\\_file.cfm?doc\\_id=55713](https://procurement-notices.undp.org/view_file.cfm?doc_id=55713)